

28-3-9

COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

FAUTA DE TEMAS PARA ENTREVISTAS DE
S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Martes 16 de abril

20:30 Cena ofrecida por el Presidente de la Comisión Europea, señor Jacques Delors, en honor de S.E. el Presidente de la República de Chile

Duración aproximada de Cena : 90 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas de carácter bilateral

1. Agradecimiento por la labor de la CEE con las Organizaciones No Gubernamentales chilenas durante la pasada administración, como asimismo valorar positivamente las relaciones con la CEE durante 1990. Enfatizar nuevo rango dado a la Representación de la CEE en Chile, así como la suscripción del Convenio Marco de Cooperación y destacar aumento significativo de las actividades desarrolladas entre Chile y la Comunidad.

2. Destacar la importancia del proyecto de Centro de Tecnología y el interés de que se apruebe el aporte por tres años ya conversado. Enfatizar que además de los proyectos de cooperación científica, nos interesan aquellos que beneficien a la juventud y a la mujer.

3. Revisión de las relaciones entre la CEE y Chile en materia de comercio, cooperación e inversión. Enfatizar el apoyo de la CEE para incrementar aún más el comercio. Puntualizar la importancia de aumentar significativamente la inversión de la CEE en Chile teniendo en cuenta que la tasa actual de la inversión europea en nuestro país es sumamente baja.

4. Las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea. Los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-

Pacífico; tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras.

Tenemos además algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinariamente limitantes a nuestras exportaciones de carne ovina, los aranceles que gravan a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y productos alimenticios que llegan hasta un 30% en el caso de las pulpas de frutas.

Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas.

Manifiestar la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

5. Avanzar hacia nueva relación comercial basada en el principio del libre comercio.
6. Mencionar los avances logrados en relación al B.E.I. e insistir en la importancia política que tiene la participación del B.E.I. en créditos para Chile y América Latina.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar la reinserción internacional de Chile como objetivo primordial de la gira a Europa, con el fin de terminar con el aislamiento e iniciar una nueva etapa política en las relaciones exteriores de Chile.
2. Valorar positivamente los desarrollos integracionistas en América Latina y mostrar el interés de Chile en participar en estos esquemas, subrayando que somos el país que más contribuye al comercio intrarregional y esperamos seguir haciéndolo a medida que la apertura de los mercados de los otros países permita una mayor reciprocidad.

Miércoles 17 de abril

09:15 Reunión de Trabajo de S.E. el Presidente de la República de Chile con el Comisario Abel Matutes, responsable de las Relaciones con los países de América Latina de la Comisión de las Comunidades Europeas.

Duración aproximada : 30 minutos

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Apoyo de la CEE al proceso de democratización de Chile.
2. Destacar la importancia de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación con la Comunidad Económica Europea. Este Acuerdo ha sido denominado de "Tercera Generación" porque incorpora transferencia tecnológica normalmente ausente en convenios suscritos con países del tercer mundo (suscrito el 20 de diciembre de 1990, actualmente en trámite legislativo). Interés en que puedan cumplirse las expectativas cifradas en él.
3. En el contexto del Acuerdo Marco, considerar la posibilidad de desarrollar "joint-ventures" a través de las "Facilidades Cheysson", que permiten financiar estudios de factibilidad y preinversión.
4. Agradecer el hecho de que se haya mantenido la línea de financiamiento (No992) para la asistencia a Chile a través de Organizaciones No Gubernamentales. Destacar importante papel que éstas desempeñan.
5. Destacar también la importancia que la línea 3021 (fortalecimiento de las democracias) tuvo y seguirá teniendo para los programas de gobierno).
6. Expresar preocupación por el reducido monto que la CEE destina a la cooperación hacia América Latina, pero destacar que a partir de 1990, se abrió un programa plurianual y una cuenta especial para nuestra región, lo cual es un logro.
7. Señalar la importancia de los proyectos que se han presentado para diversas líneas de acción de la CEE. Indicar interés por que Chile tenga acceso a todas las líneas abiertas a América Latina. Destacar

especialmente la importancia del proyecto de Centros de Tecnología para el cual esperamos se apruebe el aporte de la CEE para tres años y nuestro interés en proyectos que beneficien a la mujer, a la juventud y los de cooperación científica.

8. Interés de Chile en la renovación del Sistema Generalizado de Preferencias (SPG) y en la incorporación de nuevos productos chilenos en él.

9. Las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea. Los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico; tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras. Tenemos además algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinariamente limitantes a nuestras exportaciones de carne ovina, los aranceles que gravan a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y productos alimenticios que llegan hasta un 30% en el caso de las pulpas de frutas. Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas. Manifiestar la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

10. B.E.I.: El Consejo de Ministros de la CEE aprobó la apertura del B.E.I. para recibir proyectos de terceros países, donde se entiende que existe un interés especial por Chile. Mencionar la importancia que tiene para nuestro país el poder tener acceso a los créditos de este banco para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo.

11. Referirse a las relaciones entre la CEE y América Latina, destacar su importancia y el mecanismo del Grupo de Río. Existió gran dificultad de diálogo entre ambas regiones por falta de un interlocutor válido en América Latina. El Grupo de Río estaría llenando ese vacío. Necesidad de que el diálogo tenga una agenda concreta, realista y viable.

12. Expresar preocupación frente al desvío de recursos financieros hacia la reconstrucción de países de Europa del Este. Se puede presentar el tema en términos positivos, en el sentido que la CEE colabore con Chile en la apertura de estos nuevos mercados potenciales para nuestras exportaciones. La CEE podría estudiar la posibilidad de que se analicen fórmulas de financiamiento de exportaciones chilenas a la región.

Nota El señor Matutes puede referirse al Proyecto de Convenio sobre Pesca con la CEE: Chile ha expresado no poder negociar sobre este tema en consideración aún no ha sido dictada nueva Ley de Pesca en nuestro país. En todo caso, la nueva Ley no excluiría la inversión extranjera. El Gobierno busca aprobar una legislación pesquera que no sea discriminatoria en relación a la inversión extranjera, tomando los resguardos necesarios para evitar la afluencia de flotas pesqueras internacionales sin caladero que afectarían la necesaria conservación de los recursos hidrobiológicos.

Chile aparece en actitud dura en contraposición con otros países de América Latina sobre esta materia. Nuestra Embajada ante la Comunidad Económica Europea ha manifestado conveniencia de iniciar conversaciones sobre el tema, sobre la base de contribuir con un programa técnico destinado a optimizar el conocimiento científico del recurso, antes de iniciar conversaciones sobre los Convenios de Pesca propiamente tal.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar interés y compromiso de Chile con la integración latinoamericana. Explicar preferencia por un enfoque gradual, realista y basado en intereses concretos. Recordar la negociación de acuerdos de complementación económica con México, Venezuela y otros países.
2. Señalar el interés de Chile en "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush. Chile tiene una actitud favorable hacia negociación de un acuerdo de libre comercio con EEUU, en el entendido de que no es opción excluyente de nuestros vínculos tradicionales con América Latina y la CEE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.

----- o -----

Nota Después de la reunión con el Comisario Matutes, se dará a conocer un Comunicado de Prensa que de cuenta de los avances concretos de la cooperación Chile-CEE en los últimos doce meses y asimismo adelante los nuevos proyectos que se realizarán en 1991-92.

Miércoles 17 de abril

10:30 Encuentro de S.E. el Presidente de la República de Chile con Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los Países de América del Sur, presidida por el Diputado, señor Manuel Medina Ortega, e integrada por la señora Concepción Ferrer, señora Lucía Castellina (Vicepresidentes) y Diputados señores Anastassopoulos, Bandrés Buron, Carniti, Di Rupo, Fantini, Fernández-Alboor, Fitzsimons, Morodo Leoncio, Newens, Pereira, Plumb, Robles-Piquer, Salisch, Steward-Clark, Titley y Wilson.

Duración aproximada : 30 minutos

Nota Agradecer cálidamente lo que cada uno de ellos ha hecho por Chile en los años del Gobierno militar y lo que han seguido haciendo desde la instalación del Gobierno democrático, desde el punto de vista democrático a la gestión del Gobierno.

a. Política Interna Chilena

1. Breve descripción acerca de la actual situación política, económica y social imperante en Chile. Consolidación del proceso democrático y de una economía social de mercado. La búsqueda de políticas de consenso. Es importante que Chile pueda exhibir un crecimiento estable en democracia.
2. Destacar importancia del Informe Rettig y finalidad de que contribuya a la reconciliación y unidad de los chilenos. Interés en mirar hacia el futuro más que hacia el pasado tal como lo supo hacer Europa.
3. Destacar el carácter amplio y multipartidario del Gobierno de la Concertación.

b. Temas de Carácter Bilateral

1. Indicar que se tiene conocimiento de que la Comisión América del Sur del Parlamento Europeo hará una gira a nuestro continente en julio del presente año. Se podría aprovechar esta oportunidad para cursarles una invitación para que visiten Chile, con el objeto de que se interioricen de la nueva situación política.
2. Destacar el apoyo de la CEE al proceso de democratización de Chile.
3. Subrayar la importancia de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación con la Comunidad Económica Europea. Este Acuerdo ha sido denominado de "Tercera Generación" porque incorpora transferencia tecnológica

normalmente ausente en convenios suscritos con países del tercer mundo (suscrito el 20 de diciembre de 1990, actualmente en trámite legislativo). Interés en que puedan cumplirse las expectativas cifradas en él.

4. En el contexto del Acuerdo Marco, considerar la posibilidad de desarrollar "joint-ventures" a través de las "Facilidades Cheysson", que permiten financiar estudios de factibilidad y preinversión.
5. Agradecer el hecho de que se haya mantenido la línea de financiamiento (No992) para la asistencia a Chile a través de Organizaciones No Gubernamentales. Destacar el importante papel que éstas desempeñan.
6. Destacar también la importancia que la línea 3021 (fortalecimiento de las democracias) tuvo y seguirá teniendo para los programas del Gobierno.
7. Expresar preocupación por el reducido monto que la CEE destina a la cooperación hacia América Latina, pero destacar que a partir de 1990, se abrió un programa plurianual y una cuenta especial para nuestra región, lo cual es un logro. Subrayar valioso papel del Parlamento en este sentido.
8. Señalar la importancia de los proyectos que se han presentado para diversas líneas de acción de la CEE. Indicar interés por que Chile tenga acceso a todas las líneas abiertas a América Latina.
9. Las competencias comerciales están radicadas en la Comunidad Económica Europea. Los problemas comerciales que surgen a este nivel y que afectan gravemente a nuestro comercio son: arancel externo más alto que los países de América del Norte y de la región Asia-Pacífico; tratos discriminatorios (como las preferencias que la CEE otorga a los países de la EFTA, a los de la Convención de Lomé y, recientemente, su extensión sólo a países latinoamericanos afectados por el narcotráfico); arancel progresivo de acuerdo a la mayor elaboración de los productos, lo cual atenta contra nuestra posibilidad de exportar productos más elaborados; proteccionismo tarifario y para-tarifario para los productos horto-frutícolas y a los alimentos elaborados; y, por último, la prohibición que pesa sobre nuestros textiles y productos de confección, por no ser Chile miembro del Acuerdo Multifibras. Tenemos además algunos problemas específicos como son la fijación de cuotas extraordinariamente limitantes a nuestras exportaciones de carne ovina, los aranceles que gravan a nuestras exportaciones de nitrato de potasio y ferromolibdeno, los altos aranceles que pagan nuestras frutas y productos alimenticios que llegan hasta un 30% en el caso de las pulpas de frutas.

Agrava estos problemas la falta de procedimientos adecuados de negociación y la dificultad de la CEE para modificar decisiones ya tomadas.

Manifiestar la esperanza que la Comisión Mixta creada en el Acuerdo Marco pueda flexibilizar estas situaciones.

10. Mencionar interés de Chile en apertura del B.E.I. a proyectos de terceros países. Mencionar la importancia que tiene para nuestro país el poder tener acceso a los créditos de este banco para el financiamiento de grandes proyectos de desarrollo. Reconoce permanente apoyo del Parlamento Europeo que está haciendo posible esta facilidad.
11. Referirse a las relaciones entre la CEE y América Latina, destacar su importancia y el mecanismo del Grupo de Río. Existió gran dificultad de diálogo entre ambas regiones por falta de un interlocutor válido en América Latina. El Grupo de Río estaría llenando ese vacío. Necesidad de que el diálogo tenga una agenda concreta, realista y viable.

c. Temas de Carácter General

1. Destacar especialmente actitud de Chile frente a la integración regional en América Latina. Recordar el compromiso de Chile con este proceso y explicar preferencia por un enfoque gradual y realista. Mencionar negociación de acuerdos de complementación económica con México, Venezuela, y otros países. Destacar interés de Chile en el Mercado Común del Sur y la incorporación de Chile al Fondo Andino de Reservas.
2. Señalar el interés de Chile en "Iniciativa de las Américas" propuesta por el Presidente Bush. Chile tiene una actitud favorable hacia la negociación de un acuerdo de libre comercio con EEUU en el entendido de que no es opción excluyente de nuestros vínculos tradicionales con América Latina y la CEE, que sigue representando el principal mercado para nuestras exportaciones.

Nota Los Parlamentarios Europeos, al igual que los funcionarios de la Comisión, tienen una cierta tendencia a "encasillar" a Chile en los esquemas de integración existentes como el Grupo Andino o ahora el MERCOSUR. Es importante aclarar que Chile mantiene una posición realista y flexible frente a todas las opciones existentes y que no busca diferenciarse de sus vecinos, sino que al contrario, quiere fortalecer sus relaciones con ellos a través de la apertura mutua de las economías.